

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.786

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50  
Por trimestre. 7

Miércoles 28 de Octubre de 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## PARISIANA

(DE COLABORACIÓN)

### LA GUERRA

Alguien dijo en cierta ocasión histórica que danzábamos sobre un volcán. Con mayor oportunidad, acaso, hoy podríamos repetir aquel trotonido, al parecer exagerado, y aún nos quedaría, como cortos para expresar la realidad de los actuales momentos. Pero ¿estallar el volcán sobre el cual están haciendo las naciones europeas arriesgadas piruetas?

Yo no soy de esos agoreros taciturnos y pesimistas que ven aparecer la imagen siniestra de la guerra en cada revuelta del camino; es decir, cada vez que el más insignificante conflicto se dibuja en el horizonte.

No se vaya a creer que este mi escepticismo en materia de guerra, que esta mi convicción de que la conflagración general tantas veces anunciada como inminente dista mucho de ser una eventualidad probable dentro del cuadro de las previsiones futuras, se fundan en la hipótesis de un progreso moral en nuestras costumbres, de un humanitarismo heroico que no existe sino como ilusión en la mente de los idealistas y de los poetas.

Si yo creo firmemente en la imposibilidad de la guerra—hablo de una guerra general ó de una guerra entre dos potencias poderosas—es porque me fundo en otro orden de consideraciones, que todo el mundo se sabe de memoria, pero que conviene repetir de cuando en cuando para que el público tímido y pusilánimo, que tan fácilmente suele caer en la exageración y en el pánico, no se deje influir por fonos de interés agridiosos.

La guerra es hoy una cuestión económica más que una cuestión de orden diplomático ó de dignidad nacional. Podría citar muchos casos en que la diplomacia ha sido descaradamente escarnecida, en que la dignidad nacional ha sido positivamente hollada (aunque las partes interesadas han tratado de disimularlo) y explicarlo movidas por un pudor tardío) desde las últimas grandes guerras europeas... y, sin embargo, no ha estallado el *casus belli*, y las negras nubes amontonadas en el horizonte se han disipado como por encanto al impulso de la más tenue brisa.

La guerra cuesta hoy—estando en la paz—una inmensidad de dinero, y este es el principal argumento en favor del desarme general que todo el mundo preconiza, pero que nadie se atreve a proponer.

Figúraos lo que costaría la guerra a partir del día en que fuera un hecho. Alemania y Francia saben perfectamente que la explosión de un conflicto entre ellas representaría la derrota positiva de ambas naciones, dentro del orden económico, y un retroceso moral ó intelectual de medio siglo por lo menos.

De aquí que ambas naciones, cuya mutua hostilidad amaga perennemente—al parecer—la amenaza de ese conflicto se mantengan en actitud extremadamente cortés, y procuren sortear siempre las mayores dificultades, evitando toda suerte de rozamientos que imprudentemente pudiera llevarles, sin gana, a la guerra.

Perd, dejando aparte estas consideraciones de orden general, como estaría quien no viera que hoy los acontecimientos se han precipitado y que el conflicto pudiera presentarse... por contagio.

El territorio de los Balcanes, que era ya un incendio no extinto en un rescaldo de aparentes cenizas, está echando a fuera vivas llamadas que amenazan propagarse y generalizar al siniestro.

Las potencias—que siempre llegan tarde—no supieron prevenir las cosas a tiempo, y ahora tratan de echar agua a las llamas para apagarlas, imaginando un segundo acto para el tratado hipócrita de Berlín.

No he nacido para profeta, aunque el azar me ha hecho presentir y anunciar muchas cosas que luego he visto realizadas; pero yo tengo para mí que esa segunda edición que se prepara del tratado de Berlín no conseguirá nada de lo que se proponen las potencias que van a convocar la conferencia. Irrisión, nada más que irrisión y comedia será esa futura conferencia. Y si no, al tiempo.

No hay necesidad de ser muy línc para ver que hoy estamos en el mundo—en Europa sobre todo—en plena evolución revolucionaria, ó en plena revolución evolutiva: me es igual.

Los pueblos y regiones de razas y de lengua distintas tienden a disgregarse para reformarse con arreglo a las leyes etnográficas y antropológicas que esencialmente las rigen. El que hayan estado sujetas tiránicas ó circunstancialmente a una potencia más poderosa que las ha englobado un día por un golpe de fuerza, no es razón para que hayan de estar eternamente supeditadas al odiado yugo.

Yo veo, pues, con profundísima simpatía ese movimiento de disgregación y de reforma que ha iniciado—brutalmente si se quiere, se no importa—en la península de los Balcanes y en la legendaria isla de Creta. Servios y búlgaros, montenegrinos, bosnios y cretenses: todos tenéis cien veces razón; es más, ha llegado la hora de emanciparos de estúpidas tutelas, por no decir de ultrajantes tiranías.

Dicen que hay un tratado de Berlín que os mantiene ahorrados ó súbditos de un poder central odioso, del cual estais infinitamente distanciados por vuestro ableno y por vuestras tradiciones. Rasgad ese tratado. No dependéis de la Europa. Sois hijos de vosotros mismos y podéis disponer libremente de vuestros destinos. ¿Por qué habrías de consentir que la Europa, comediante ridícula, se mezclara en vuestros asuntos interiores?

Puede estallar la guerra, claro está; pero en todo caso no será la guerra continental tan temida y tan terrible, contra la cual se levantaban los mismos que fingían desearla. Será la pequeña guerra, la necesaria, la indispensable

para que unos pueblos esclavos se rediman y otros recuperen la independencia perdida. En este caso, ¡bendita sea la guerra!

A. VERNARDI-ROIG.  
Octubre, 1908.

## CARTA DE LONDRES

(De nuestro servicio especial)

Reformas sociales.—Obreros sin trabajo.—Novedades ministeriales.—Crisis de Oriente.

Los proyectos legislativos relacionados con el cierre de las tabernas y el arreglo de las escuelas preocupan al Gobierno inglés hasta el punto de no dejarle tiempo para atender a otras necesidades de interés más general.

Esto es causa de que circulen rumores de discusiones surgidas entre John Burns, presidente del «Local Government Board» y los demás miembros del Gabinete, que han acordado aplazar durante este año la presentación a la Cámara de los Comunes del *bill* para mejorar la suerte de los obreros sin trabajo.

Entre tanto que llega la esperada oportunidad, el Tesoro público facilitará algunas subvenciones para hacer más llevadera la situación de las casas trabajadoras.

Pero los interesados no se conforman y están dispuestos a interrumpir con sus tumultuosas sesiones parlamentarias.

«Padres de la patria!» gritarán ellos dirigiéndose a los lores y milores—antes de pensar en el bien de los borrachos, legislad desde luego en provecho de los que tienen hambre.»

En estas protestas interviene energicamente el «Labour party», después de haber demostrado su fuerza y poder ante el Gobierno con motivo de las elecciones de Newcastle.

Los liberales, viéndose amenazados en sus intereses, empiezan a sentir miedo y suplican al Ministro que procure multiplicar las obras públicas, abriendo abundantes créditos en beneficio de los obreros, aunque sea por ahora imposible una reforma de conjunto, ateniéndose al plan metódico y determinado.

El primer ministro, Asquith, desea complacer a sus electores; pero ahora John Burns, el antiguo «leader» organizador de la huelga de 1889, se opone a las pretensiones del «Labour party», favorablemente acogidas por la mayoría del Gabinete.

Según su criterio, los diputados obreros, lo mismo que los conservadores y los unionistas, exageran el mal, con objeto de crear dificultades al Gobierno.

Burns es partidario de una reforma radical; las subvenciones son inútiles y costosas como gastos desordenados y sin concierto.

No hay ahora más obreros desocupados que hubo el año pasado; si entonces pudo conjurarse la crisis del trabajo, lo mismo podrá ocurrir ahora empleando iguales medios.

No ha muchos días, este ministro disidente anunció su dimisión; pero llamado por el Rey se contuvo, sin resolverse a adoptar una actitud definitiva.

Mac Kemon Wovd, diputado por Glasgow desde 1906, ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros; cuenta cincuenta y tres años de edad y era presidente del «London County-Council.» Es muy versado en asuntos de tranvías, de higiene y de instrucción pública, pero nunca ha entendido en los asuntos diplomáticos del «Foreign Office.» Su nombramiento responde únicamente a conveniencias de partido, porque ha figurado con buena nota entre los elementos radicales.

En presencia de la situación de Oriente, según los informes que parecen más autorizados, se puede afirmar que los peligros de una guerra en los Balcanes van disminuyendo a medida que aumentan las probabilidades de arreglo entre Alemania, Austria y Turquía.

Por esto la atención de los políticos ingleses parece fijarse preferentemente en el curso de las negociaciones que se desarrollan en Berlín, Viena y Constantinopla, relegando a segundo término el programa Grey-Izowsky mientras lo examinan y discuten los demás gobiernos llamados a concurrir a la Conferencia internacional.

El «Foreign», por medio de una agencia telegráfica, declara que en la Conferencia no se tratará de la anexión de Creta ni de la cuestión de los estrechos, que requieren el examen de algunos precedentes.

Respecto al conflicto búlgaro-turco se recogen impresiones optimistas, corriendo vientos de paz.

El embajador de Turquía y el representante de Bulgaria se muestran intranquilos y bien dispuestos a la concordia.

Pero aún debemos esperar la suprema tentativa británica para el restablecimiento de la normalidad que interesa a Inglaterra en los asuntos de Oriente.

AKERS.  
Octubre, 1908.

## OBRA NUEVA

Ha terminado la impresión de la obra que el señor Alvarez Cid ha escrito referente al Código penal, y ya se ha puesto a la venta.

Todos los artículos de que consta la obra aparecen estudiados y explicados detenidamente y con mucha claridad, apoyándose para ello en la copiosa y abundante doctrina vertida por el Tribunal Supremo desde que en 1870 quedó establecido el recurso de casación.

Como la ley penal no descende a enumerar las leyes especiales que, según el art. 5.º, no están sujetas a sus disposiciones, el autor hace una reseña histórica de todas aquellas a que la Jurisprudencia reconoce la especialidad, para

que así puedan ser conocidas y mejor interpretadas.

Signe después un estudio acabado y perfecto del derecho de defensa y de los requisitos que integran las circunstancias modificativas de la penalidad, y son tan numerosos los fallos en que funda el concepto de sus elementos esenciales, que no ha de ser fácil que ocurra un hecho que no se halle resuelto con la doctrina establecida en los casos similares.

Son también muy minuciosos el estudio y la explicación de los delitos contra el orden público, singularmente al analizar los elementos que integran el atentado, desacato, resistencia y desobediencia a la autoridad, que se completa con una extensa relación de todas las personas a quienes el Tribunal Supremo considera agentes de la misma y a las que ha concedido el carácter de autoridades y funcionarios públicos.

Empieza el tomo II con las falsedades, deteniéndose particularmente en los delitos que cometen los empleados públicos en el ejercicio de sus cargos; en los delitos contra las personas, asesinato, homicidio, lesiones, que, como los que se cometen contra la propiedad, robos, hurtos, estafas, son los más frecuentes, por cuya razón la Jurisprudencia ha tenido más ocasiones en que manifestarse, siendo todos objeto de un estudio especial, así como los delitos contra el honor y singularmente las injurias.

El concepto de la imprudencia temeraria queda explicado con toda claridad, apoyándose en los innumerables fallos que se citan de los casos ocurridos, terminando la obra con el Libro III, que trata de las faltas, indicándose, para mejor inteligencia del texto y su aplicación, cuantas Leyes, Decretos y Reales órdenes tienen con ellas relación.

No habiéndose propuesto el señor Alvarez Cid, al publicar su obra, ningún fin lucrativo, sino prestar un servicio a sus compañeros, puede estar satisfecho de haberlo conseguido, pues no sólo a ellos ha de reportar gran utilidad, sino a todos los que en las Universidades tengan que acreditar este conocimiento.

Consta la obra de dos tomos en 4.º mayor, de esmerada impresión, que podrán ser encuadernados, formando un grueso volumen de más de mil doscientas páginas, y se halla puesta a la venta en las principales librerías de Madrid y provincias, al precio de 20 pesetas.

En Córdoba está encargado de la venta don Juan Font, calle de San Fernando, número 34, quien la remitirá franca de porte y certificada a quienes le envíen su importe de 20 pesetas en letra de fácil cobro ó libranza del giro mutuo.

## NOTAS DE JARDINERIA

(DE COLABORACIÓN)

Una planta curiosa.—La furcraja.—A los jardineros españoles.—Interesante floración.—Rápido crecimiento.

Mucho menos conocidas que los agavos, con los que tienen parentesco, las furcrajas son unas plantas que reúnen especiales circunstancias para el ornato y decoración de jardines, singularmente por lo soberbio y sorprendente de su floración, que es en verdad admirable.

En algunas especies de este precioso vegetal, plantado directamente en tierra, los ejemplares de cierto vigor han llegado fácilmente a alcanzar una altura de 12 a 15 metros.

La gran roseta que forma sus hojas presenta menos redondez que la de los agavos, siendo más compacta que la de las dracenas y las yucas, con las que esta planta tiene a primera vista bastante semejanza.

La especie más generalmente cultivada es

a furcraja gigantesca, que es la que aventaja en hermosura a todas las demás. Es originaria de América Septentrional y vive al aire libre en el Mediodía de Francia ó Italia, y por consiguiente en África, exigiendo la estufa fría ó el naranjal en invierno en otros lugares, pero pudiéndose utilizar muy bien en el decorado de los jardines en estío.

Siendo de fácil aclimatación en el Centro y Mediodía de España, convendría que esta preciosa planta fuese más conocida y atendida de los jardineros, quienes pronto se convencerían de sus excelentes condiciones.

Su aspecto, a la vez regular y pintoresco, se armoniza muy bien con las líneas rectas de los parterres a la francesa, utilizándose esta planta como punto principal de los macizos y bandas, ó en grandes vasos, como también en los cuadros menos regulares de los jardines de aldea.

En este sentido, las furcrajas y los agavos, con sus elevados tallos florales, son, con las palmeras y los álces, los que dan ese especial carácter exótico y americano a ciertos parques, lo que constituye su principal encanto.

Su multiplicación se hace con extraordinaria facilidad, recogiendo en la floración las bulbillas de la planta y sembrándolas, bastando ponerlas en tiestos en los países del Norte, ó directas en la tierra en los del Mediodía, para verlas crecer y desarrollarse.

La floración extraordinaria y majestuosa de tan hermoso vegetal, es para él el canto del cisne, porque extenuado por este gran esfuerzo que agota su savia y su vigor, la planta parece expuesta a morir de cansancio y de extenuación.

Esta sorprendente floración se verifica entre los 8 y los 12 años, antes en Argelia, y después de ese tiempo en el Sudoeste de Francia, siendo la fase que precede a la floración, propiamente dicha, de las más curiosas que se conocen por la extremada rapidez con que se alarga diariamente el tallo floral, hasta el punto de que podría con alguna razón decirse que se le ve crecer.

Para convencerse de ello basta citar el caso práctico que conocemos de un furcraja gigantesca, de 5 a 6 años, plantada directamente, cuya roseta ó mata de hojas medía 1'20 metros de altura y otro tanto de diámetro. Lentamente al principio, a causa del trasplante, y luego rápida, creció la planta hasta dar señales de floración. El tallo de esta pronto midió 3 metros, y dos días después 4'35, como gigantesco espárrago que se elevase en el centro de las plantas. A los dos meses escasos, aquel tallo medía 13 metros, y las flores verdes y blancas se habían obscurecido.

A medida que el tallo floral crece y sus ramificaciones también, las hojas inferiores se debilitan, se secan y caen; pero aún cuando en esta lucha sucumban algunos, los bulbillos de sus flores que se desprenden fácilmente aseguran una multiplicación asombrosa de la especie, capaz de batir el record a los más prodigiosos é interesantes desarrollos de plantas.

JUAN DEL CAMPO.

## A LOS CONTRIBUYENTES

La Compañía arrendataria de contribuciones de esta provincia anuncia que el primer período de la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al cuarto trimestre del corriente año, por las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, transportes, casinos y círculos de recreo, utilidades y canon por superficie de minas, se verificará en el próximo mes de Noviembre en los días y pueblos que a continuación se expresan:

Córdoba, 1 al 25; Obejo, 6 y 7, y Villaviciosa, 10 al 13.

Aguilar, 17 al 21; Montarque, 16 al 18, y Puente Genil, 16 al 20.

Baena, 20 al 25; Luque, 8 al 11, y Valenzuela, 10 y 11.

Bujalance, 7 al 11; Cañete 3 al 5; Carpio, 5 al 7, y Pedro Abad, 3 y 4.

Cabra, 1 al 5; Doña Mencía, 1 al 3; Nueva Carteya, 1 al 3, y Zuheros, 1 al 3.

Castro del Río, 1 al 5, y Espejo, 6 al 9.

Fuente Obejuna, 19 al 22; Belmez, 23 al 25; Blázquez, 2 y 3; Espiel, 12 al 14; Granjuela, 6 y 7; Valsequillo, 9 y 10; Villaharta, 2 y 3; Villanueva del Rey, 16 al 18; Puelblonuevo, 9 al 11, y Peñarroya, 5 y 6.

Montilla, 1 al 5.

Montoro, 6 al 10; Adamuz, 2 al 4; Villafranca, 7 al 9, y Villa del Río, 2 al 4.

Hinojosa, 20 al 23; Balalcázar, 16 al 19; Fuente la Lancha, 7 y 8; Santa Eufemia, 11 al 13; Villaralto, 4 y 5, y Viso, 6 al 9.

Pozoblanco, 22 al 25; Alcaracejos, 4 y 5; Añora, 6 y 7; Conquista 14 y 15; Dos Torres, 8 al 10; Guijo, 11 y 12; Pedroche, 13 al 15; Torrecampo, 16 al 18; Villanueva de Córdoba, 19 al 22, y Villanueva del Duque, 1 al 3.

Priego, 21 al 25; Almedinilla, 12 al 14; Carcabuey, 4 al 7, y Fuente Tójar, 8 y 9.

Lucena, 6 al 11, y Encinas Reales, 7 al 9.

Posadas, 16 al 18; Almodóvar, 1 y 2; Carlotá, 4 al 7; Fuente Palmera, 1 al 3; Guadalcazar, 20 y 21; Hornachuelos, 1 y 2, y Palma del Río, 9 al 11.

Rambla, 21 al 25; Fernán Núñez, 5 al 8; Montalbán, 9 al 11; Montemayor, 4 al 6; Santaella, 9 al 11; San Sebastián, 12 y 13, y Victoria, 12 y 13.

Rule, 21 al 25; Iznájar, 7 al 10; Benamejil, 8 al 11, y Palenciana, 5 al 7.

## COMISION PROVINCIAL

Sesión del 20 de Octubre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Confirmar el ingreso, ordenado por el Gobernador, de Angel Rodríguez Delgado en el departamento de dementes del hospital de Agudos, y autorizar el de María Josefa Ruiz Pérez y José de Castro Luque en el indicado departamento.

Aumentar la altura de la atarjea proyectada a la salida de Puente Jenil, en vista de la petición del Ayuntamiento de dicha villa.

Contestar a un oficio del juez de instrucción de Córdoba que esta Corporación no se muestra parte en el sumario instruido por malversación de fondos de la Junta provincial de Beneficencia, pero tampoco renuncia a la indemnización que pueda corresponderle.

Aprobar los expedientes de apremio contra dos contra los Ayuntamientos de Zub al de Montemayor por débitos a la Diputación provincial de Córdoba.

Aprobar también la distribución de para satisfacer las obligaciones del municipio de Montemayor.

Recibir los géneros adquiridos por el hospital de Crónicos, con destino a dicho establecimiento, del comerciante de esta plaza don José Carrillo Pérez.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a Juan Sánchez Aragonés, Antonio Pílar Pérez, Felipe Muro Rueda, José María y Teresa Valle Toro, y en la Central de Expositos a Manuel Valle Toro y Amalia Padillo Mármo.

538

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

535

había huido por una puerta secreta refugiándose en el palacio Real.

La primera acción del pueblo fué destruir las garitas exteriores y todas las persianas y cristales de la planta baja.

Como estaba desarmado, detúvose delante de la verja en observación sin atreverse a penetrar; pero entabló una animada plática con la guardia. El oficial se resistía a que penetrasen en el palacio, y el pueblo pugnaba por conseguirlo; pero viendo la actitud hostil que tomaba la guardia, retrocedió algún tanto. Entonces las mujeres, que en gran número engrosaban sus filas, apellidándole cobarde y ruin penetraron en el patio denodadamente, bastando esto para que todos se lanzaran.

Imposibilitada de obrar por la estrechez del recinto, ó temerosa ó convencida en favor del pueblo, que fué lo que primeramente se creyó, salióse la guardia del palacio con el oficial a la cabeza y fué a formarse enfrente del ministerio de Marina.

Entre la multitud de mujeres que iba a la cabeza del populacho, figuraba Rosa, que armada con su carabina y su canana iba la primera animando a todos y gritando «abajo la tiranía.»

Lo que pasó en aquella mansión suntuosa es imposible de describir; mezclados andaban con el pueblo algunos valientes servidores de María Cristina que procuraban cultivar, arrojándolas a los pozos, las mejores alhajas, sustrayendo a la codicia del populacho papeles y objetos de valor.

Al principio sintió el pueblo cierto respeto y no arrojó instantáneamente los muebles por los balcones contentándose con tenderse en las butacas, y destruir los

Sordo y paralela por consiguiente a la iglesia de los Italianos.

Era pública voz que los municipales que componían la guardia del gobierno civil se hallaban comprometidos con los directores del movimiento a entregar las armas existentes en el edificio, que no eran pocas; pero el pueblo adelantó la hora notablemente, que debió ser de diez a once de la noche, y por fortuna ellos no se resistieron de ningún modo. Inmediatamente se precipitó a las oficinas una multitud inmensa, que salió poco después a la calle armada con diferentes clases de armas, y llena de júbilo. Los rezagados que no pudieron proveerse de igual modo miraban con envidia a los 300 ó 400, que consiguieron armarse de aquella manera.

El comandante de la guardia de Palacio se fortificó con toda premura y destacó su gente en gruesos pelotones por todas las cercanías, disponiéndose a la defensa.

Pero el pueblo entonces no pensaba en atacar. Eran curiosísimas las diferentes peripecias que Madrid presenciaba aquella noche.

Los grupos de la calle del Prado empezaron por arremolinarse a la puerta de Sartorius. Ocho hombres de la guardia municipal que tenía el ministro para su resguardo formáronse en el peristilo dispuestos a defender la casa, atreviéndose uno de ellos a hacer fuego contra el pueblo, cayendo herido de muerte en el corazón uno de los inermes espectadores, y entonces el grupo se lanzó dentro con increíble furia y hubiera hecho pedazos a los municipales a no rendirse estos inmediatamente entregando las armas.

Acto continuo empezó el saqueo, ó mejor dicho el destrozo completo de cuanto había en la casa.

135

# Sección oficial

## ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

### SUBASTA

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de adoquinado con piedra de la llamada de salipé de la calle de Sánchez Guerra y plaza de Cánovas, de esta capital, relabrando y utilizando el material existente en la parte antigua de la segunda de citadas vías y emplazando en el centro de ella una rotonda para instalar un candelabro, quedan expuestos al público en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de diez días, contados desde el día de la fecha, los pliegos de condiciones referentes a dicho servicio; advirtiéndose que transcurrido ese plazo no se atenderá ninguna reclamación que se produzca contra los mismos.

Córdoba 26 de Octubre de 1908.—A. Pineda.

Extracto del Boletín oficial del día 27 de Octubre:

**Gobierno civil.**—Circular encargando a los Alcaldes que en el plazo de ocho días remitan los datos relativos al cumplimiento de la ley que dispone la inutilización de todos los aceites mezclados.

**Jefatura de minas.**—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de proyectos expuestos al público en el de Posadas del presupuesto ordinario para el año próximo y el de Santa Eufemia las cuentas municipales de 1907. Idem de las subastas convocadas por los de Peñarroya, Espiel, Encinas Reales y Añora para el arriendo de los consumos, y por el de Cañete de las Torres para el del arbitrio de pesas y medidas.

**Audiencia provincial.**—Lista de jurados del partido de Posadas que han de intervenir en la vista de la causa señalada para el 16 de Noviembre próximo.

**Instituto geográfico y estadístico.**—Estadística del movimiento natural de la provincia correspondiente al mes de Agosto último.

**Juzgados.**—Edictos del de Córdoba citando a los herederos de doña María de la Encarnación Moyano Yebes y a los poseedores de varios cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior que se extraviaron a un Magistrado de esta Audiencia; del de Priego encargando la busca de treinta cabras sustraídas el 11 del actual del cortijo «Cañada del Hornillo», término de Carcabuey; del de Aguilar interesando la de tres pavos que desaparecieron el 15 del corriente de una casa de la calle Paseo, de la villa de Monturque; del de Montilla la de dos rollos de tela de jerga robados el 15 del actual de un establecimiento de dicha ciudad; del de Lillo llamando a Rafael Moral Calvache y José Moral Calvache, y del de Marchena a Ricardo Daza Gómez.

**Arriendo de consumos de Posadas.**—Edicto fijando los días para la recaudación de los conciertos.

## Los asesinos de la Guardia civil

He aquí cómo refiere el hecho el guardia Rodríguez:

El guardia Antonio Rodríguez Márquez ha podido declarar ante el juzgado militar, relatando los hechos en la forma ya conocida.

A los médicos que le asistieron pidió ser enviado a Sevilla para estar cerca de su esposa y de sus hijos.

A otras personas que le visitaron dijo que se sentía más aliviado, si bien la herida que tiene en el lado izquierdo del pecho le molestaba mucho.

Respecto del suceso dijo que, al salir de Sevilla y con objeto de que los miserables presidiarios realizaran el viaje con alguna comodidad, después de cachearlos y de quitarle a uno de ellos una alcazota de gran tamaño que llevaba oculta en un bolsillo y que arrojaron por la ventanilla del coche, ataron a cada uno de ellos los pies con unos cordeles, librándoles de las esposas después de aquella operación.

Que el viaje hasta la estación del Cuervo lo realizaron tranquilamente, sin que ocurriera el más leve incidente y sin sospechar las malvadas intenciones que contra él y su pobre compañero abriganaban los miserables.

Que pasada la estación citada iba Rodríguez sentado en un ángulo del departamento, sujetando el fusil Mauser con su mano derecha y sosteniendo con la izquierda el puñeto de bolsillo con el que se limpiaba el sudor, pues sentía calor.

Su desdichado compañero iba sentado en el ángulo opuesto al en que él se hallaba, también con el fusil en la mano derecha.

Que, de pronto, con un movimiento rápido, dos de los criminales abalanzáronse sobre ellos, sujetándoles fuertemente; el tercero, también rápidamente, arrebató al infeliz guardia fallecido el machete, con el que le asestó una puñalada en la cabeza, repitiéndole con otras que lo derribaron sobre el asiento, moribundo.

Que se hallaba mientras tanto luchando desesperadamente con el bandido que lo sujetaba, cuando los otros dos se abalanzaron también sobre él, infiriéndole tremendas puñaladas.

Que él, en vista de no poder valerse del fusil Mauser, le dejó caer al suelo, pudiendo sacar el machete, con el que hirió, según cree, a alguno de ellos.

A otro de los asesinos le dió un fuerte mordisco en un dedo, el que cree cortó con los dientes.

La lucha sostenida duró por espacio de quince minutos, desesperada, terrible, hasta que, faltar de fuerzas por efecto de la gran cantidad de sangre perdida, cayó casi exánime.

El pobre Rodríguez se lamentaba de que los pasajeros que en el coche viajaban no hubieran acudido a su defensa.

No se hubieran escapado—añadió—si algunos de los hombres que iban en el coche me ayudaran.

Profundamente emocionado habló luego de su familia.

José Hena Dago, don Pedro Cadenas Rojano, don Juan Serrano García, don José Reyes Torrico, don Manuel Alvarez Espinosa, don Manuel González Repiso, don José Angulo López, don Angel Casado Rosa y don José Reyes Hens.

**Supernumerarios.**—Cabexas de familia  
Don Rafael López Padillo, don Rafael Rivas de Roca, don Rafael Muñoz Rodríguez y don Rafael Medina Trojillo.

**Capacidades**  
Don Pedro Carretero Lozano y don Ricardo Gómez Sánchez.

## CLAUSURA DE CEMENTERIOS

Alcaldía Constitucional de Córdoba  
En vista de las razones higiénicas que lo aconsejan, queda prohibida en el presente año la visita a los cementerios públicos de esta capital en la víspera, día de los Santos y el siguiente de los Difuntos, así como la exornación de las localidades que en aquellos existen.

Córdoba 26 de Octubre de 1908.—Antonio Pineda.

## LOS MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

**Belalcázar**  
Aceite a 14'25 pesetas la arroba.—Trigo duro a 14 pesetas la fanega.—Idem blanquillo a 13'50.—Cebada a 8.—Habas castellanas a 10'50.—Idem cochineras a 10.—Idem morunas a 10.—Garbanzos tiernos a 30.—Idem duros a 22'50.—Chicharos a 10'75.—Avena a 6.—Arroba carne fresca de cerdo a 12.

**Dos Torres**  
Aceite a 16 pesetas la arroba.—Trigo blanquillo a 12'50 pesetas la fanega.—Garbanzos tiernos a 25.—Patatas a 2 pesetas la arroba.—Bellotas a 1.—Vino a 5.—Vinagre a 4.

**Ecija**  
Trigo duro de 53 a 54 reales fanega.—Idem blanquillo a 52.—Cebada de 25 a 26.—Habas de agudulz de 40 a 41.—Alpiste a 50.—Garbanzos tiernos de 100 a 110.—Idem duros de 60 a 70.—Arvejonas a 36.—Escaba a 20.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy, a las diez de la mañana, se verificará en el cuartel de Alfonso XII, en la parte que ocupa el Segundo Establecimiento de Remonta, el consejo de guerra ordinario de cuerpo, sin asistencia de asesor, que ha de ver y fallar la causa instruida contra el soldado del mismo Antonio Lara López, por el delito de desertión. Dicho consejo será presidido por el coronel del citado Establecimiento de Remonta don José Chacón y Pérez y asistirán en concepto de vocales y suplentes los capitanes que se citan a continuación:

**Vocales:** por el cuerpo del acusado don Francisco de Cavo Rodríguez San Pedro y don Manuel Carmonas García, y por la plaza don Luis del Río Sepúlveda, del regimiento lanceros de Sagunto, y don José Suárez Sampol, don Agustín Luque Cuenca Romero y don Rafael Martín Hueto, del regimiento infantería de la Reina.

**Suplentes:** por la plaza don Salvador Rosado Becerra y don Gregorio García Santos, del regimiento de la Reina.

## TRIBUNALES

### Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por infidelidad en la custodia de presos, contra don Juan Toranzo.

Le defenderá el abogado señor Fernández Jiménez y le representará el procurador señor Márquez.

### Juicio por jurados

En la sección segunda empezará hoy la vista,

con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Cabra, por asesinato, contra Juan Bautista Jiménez Alcalá.

Los señores Fernández Jiménez y Toro Loreto tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado. Para este juicio se han señalado dos días.

## GACETILLA

**Clausura de cementerios.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el edicto de la Alcaldía que publicamos antes de esta sección referente a la clausura de los cementerios de nuestra capital en los días que la Iglesia dedica a la conmemoración de los difuntos.

**Billetes falsos.**—Ha aparecido una nueva remesa de billetes del Banco de España, falsos, de 100 pesetas. Son de la emisión de 1903; tienen en el anverso, entre otros adornos, algo así como un Hércules guardando una caja de caudales, y en el reverso la cabeza de un caballo alado. La más saliente distinción consiste en unas vetillas rojas que los billetes tienen en el anverso. En los buenos, esas vetas son hebrillas de seda, y en los falsos están pintadas. Las demás diferencias que hay en los detalles de dibujo y color del papel hacen preciso el cotejo, y aún así es muy difícil apreciarlas.

**Fúnebre ceremonia.**—En la parroquia de San Miguel se celebraron ayer tarde los funerales en sufragio por el alma de nuestro malogrado amigo don Ricardo Illescas Alzate, abogado del ilustre Colegio de esta capital. Al fúnebre acto asistió numeroso y distinguido duelo que estaba presidido por el gobernador civil de la provincia don Manuel Caño y Cueto, quien tenía a su derecha a los señores don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano de la Santa Iglesia y Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado; don Antonio Pineda de las Infantas, alcalde presidente de la Corporación municipal; don Eduardo Uribarri, presidente de la Audiencia, y don Manuel Enríquez, decano del Colegio de procuradores; a la izquierda de la presidencia figuraban don Rafael Melendo, decano del Colegio de abogados; el Comisario de Guerra don Julián Caballero Alzate, don Alberto de Torres Illescas y don José Illescas Encinas, que representaban a la familia del difunto. Terminada la fúnebre ceremonia marchó el triste cortejo al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, llevando las cintas que pendían del ataud, que estaba colocado sobre un coche-estufa arrastrado por cuatro caballos, el señor don Diego Carrión, teniente fiscal de la Audiencia; los abogados don Joaquín de Velasco y don Rodrigo Barasona; el procurador don Francisco Cruz Córdoba; el notario don Juan Lillo y don Enrique de Alvear. Larga fila de carruajes particulares cerraba el fúnebre cortejo que acompañó hasta en última morada los inanimados rostros del señor Illescas Alzate. Reiteramos a la desconsolada madre y a los hermanos, así como a la demás respetable familia del finado, el testimonio de nuestro sentido pésame.

**Licencia.**—El Director de la Escuela Normal Superior de Córdoba, don Cecilio Rodríguez Rivera, ha solicitado del Ministerio de Instrucción pública que se le conceda un año de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

**Un robo.**—Anteayer, en el chaparral del cortijo denominado «Poco humo», del término de esta capital, un desconocido sorprendió a un joven y le robó un burro en que iba subido, empujándolo la fuga con la caballería.

**Natalicio.**—Ha dado a luz felizmente una niña la apreciable señora doña Emilia García, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Vargas-Machuca y Baeza. Felicidades a los jóvenes esposos por este grato suceso de familia.

**Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido a un sujeto que blasfemaba en la vía pública, y a una joven, presunta autora de un delito de infanticidio.

**Nombramiento.**—Nuestro estimado amigo don Pelayo Correa Dnimowich ha sido nombrado administrador de Curios de la provincia de Málaga. En la actualidad lo era de Valladolid.

**Personal.**—Ha sido declarado cesante, a su instancia, el vigilante de tercera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia Antonio Pino Carretero.

**A su dueño.**—En las Casas Consistoriales pueden ser reclamadas por la persona a quien pertenezcan tres caballerías mayores que encontré abandonadas en la guardia municipal en las inmediaciones de la ermita de los Mártires del paseo de la Ribera.

**Minas.**—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 30 pertenencias de la de hierro *Eulalia*, del término de Añora, y 22 de cada una de las del mismo mineral *María y Estrella*, de Pozoblanco, las tres pertenecientes a don Julián Romero; 12 de la de hulla *Nuestra Señora del Milagro*, propiedad de don Rafael García Coes; 12 de la de hierro *María del Carmen*, de don Francisco Morales Ruiz; 4 de la de idem *Amparo*, de don Juan María Gallardo; 12 de la de idem *San Expedito* y 11 de la de plomo *San Blas*, de don Manuel Alcobá Montiel; 24 de la de idem *Nuestra Señora de la Soledad*, de don Nicolás Moyano Hinojosa, y 24 de la de hulla *La Previsora*, de don Adriano Portales Ortega, todas del término de Priego; 40 de la de plomo *La Virgen del Rosario*, de don Rafael Pelletier; 20 de la de idem *Horrojo del Rongil*, de don Rafael Sánchez Mira; 20 de la de bismuto *Margarita*, de don Baltasar Gañán, y 45 de la de hierro *El Desprecio*, de don César de Diego, las cuatro del término de Villanueva de Córdoba.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a una vecina de la plaza Mayor por arrojar aguas sucias a la vía pública; a un sujeto que penetró subido en un carro por la calle lateral del paseo del Gran Capitán destinada a salida de vehículos; a los encargados de la limpieza pública que verificaron dicha operación en la plaza Mayor después de la hora reglamentaria, y a dos vecinos del Campo Santo de los Mártires que colocan jaulones con gallinas en la vía pública. También han dado parte de que en una casa de la calle Escabiella ha fallecido un sujeto de enfermedad contagiosa, y de que en la plaza Mayor hay una casa que tiene los sumideros llenos, constituyendo un foco de infección.

**Alumbramiento.**—Anteayer dió a luz con toda felicidad en Bujalance una hermosa niña la apreciable señora doña Purificación So-

rano Sánchez, esposa de nuestro antiguo amigo don Modesto Mestanza Romero, contador del Ayuntamiento de aquella ciudad. Enviamos a los señores de Mestanza nuestra afectuosa enhorabuena.

**Honrosa recompensa.**—El jurado correspondiente de la Exposición Hispano francesa de Zaragoza ha concedido la segunda recompensa, con diploma de honor, a los nuevos modelos de pianos presentados por el reputado fabricante don Luis Piazza, de Sevilla. Felicitamos sinceramente a dicho señor por el éxito obtenido con los excelentes instrumentos que en la actualidad fabrica y que hemos tenido ocasión de ver en el almacén que aquí tiene establecido en la calle Horno del Cristo, 5.

**Desaparición.**—Hace varios días desapareció una caballería de la finca llamada «Las Mújicas», del término de Posadas. Se ignora quienes sean los autores de la sustracción.

**Plaza vacante.**—Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Espejo. Puede ser solicitada en el término de quince días.

**Defunción.**—Ha fallecido en Lucena la ilustrada profesora de instrucción primaria doña Catalina Leña Lara. Descansen en paz.

**Mejoría.**—Está muy aliviado de las graves quemaduras que sufrió en el incendio de la fábrica de aceites del señor López Roldán, establecida en Lucena, el operario de la misma José María Rivas.

**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de La Rambla ha detenido a un sujeto reclamado por el juez de instrucción de Montilla.—La de Fuente Palmera a dos individuos que hurtaron seis pavos a un vecino de dicha villa, vendiéndolos en la aldea de Las Pinadas, del término de La Carlota.—La de Luque a otros dos sujetos, autores de la sustracción de varios instrumentos de labranza, verificada en el cortijo del «Salobral».—La de Bujalance a un vecino de dicha población que hizo un disparo de escopeta a su esposa, hiriéndola en una pierna.

—La de Fuente Obejuna a un hombre y tres mujeres que hurtaban bellotas en la dehesa llamada «Chaparral de Montenegro».—La de Santa Eufemia a una joven reclamada para extinguir una condena que le impuso la Audiencia de Córdoba, en causa por hurto.—La de Monturque a un sujeto que hurtó una azada en el cortijo denominado «Platero».—La de Carcabuey a dos individuos cuya captura tenía reclamada el juzgado de Priego.—La de San Pedro, de Córdoba, ha denunciado a una mujer que conducía estores conejos cazados con hurto.—La de Benamejí ha detenido a dos sujetos que conducían cinco caballerías sin las gaitas correspondientes.—Y la de Villanueva de Córdoba ha denunciado a tres mujeres por dedicarse al hurto de bellotas.

**Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos Saposana, jabón de notable eficacia medicinal para las erupciones cutáneas y con perfume exquisito que invita al uso constante. Lanman y Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.**

**Los que piensen ir a vivir a Madrid y tengan que comprar Alfombras encontrarán economía adquiriéndolas en los grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, donde verán más surtido, novedad y variación en dibujos que en ninguna parte de España.—Alfombras.—Hermanos Fernández.—Esparteros, 3, Madrid.**

**Aviso.**—El acreditado establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas, número 15, ha vuelto a recibir nuevo surtido de géneros para trajes de caballero, y se propone realizar todo el artículo de lana pañuelos; frazolas lana a 40 céntimos, y de algodón a 20.

**La Filina combate la clorosis.**—Véase anuncio 4ª plana.

**Subasta.**—El viernes 6 de Noviembre, a las doce del día, tendrá efecto en la antigua casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana núm. 3, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido desemborados.

**Novedades en corbatas y cuellos de piel;** asombrosa colección en guantes Suedia y piel; extenso surtido en galones pasamanería y en artículos de la presente temporada se han recibido en el establecimiento «El Siglo». Le trados, 20. Precios sin competencia.

**Léase el anuncio «Aguas de Vacar» en cuarta plana.**

**Altas novedades en adornos y artículos de temporada.** Conviene a todos antes de comprar visitar el establecimiento de pasamanería «La Sevillana». Le trados, 24, seguros de encontrar en esta casa el mejor surtido y los precios más limitados, siempre en artículos de inmejorable calidad. Diariamente se reciben las últimas novedades.

**La Emulsión Marfil al Guayacol** es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y en inmenso consumo es su mejor garantía

## SECCIÓN AMENA

### El vigía

Ocupan ya los vecinos las alturas por entero. Es decir: que ya se hospedan en los cuarteles de invierno.

### Pensamiento

Sin las mujeres, a los hombres les sería difícil lograr la felicidad.

### Cantar

Cuando en mí clavas tus ojos brillantes, vivos y negros, llamo con urgencia al cura y pido los sacramentos.

### De sobremesa

—Necesito que me recomiendes a tu amigo don Zanón. ¿Tienes con él influencia?  
—Tengo una que vale por mil.  
—¿Le has hecho algún favor?  
—Muy grande: ¿tú conoces a mi mujer? Pues si yo no me adelanto, él se hubiera casado con ella.

### Curiosidades

En la China es donde únicamente pertenece al Estado toda la inmensa extensión que abarca el territorio. Todos son arrendatarios y pagan unas 3 pesetas por cabeza. El suelo de China es de los más ricos del mundo, y se calcula que cada kilómetro cuadrado puede producir para mantener a 200 personas.

## TAURINAS FRANCISCO MARTIN VAZQUEZ

Ha marchado a Méjico contratado para seis corridas por la empresa que explota la nueva plaza de toros construida en la capital de la república.

Francisco Vazquez, durante la actual temporada, ha tomado parte en las corridas que se expresan a continuación.

En los Est. de Madrid.—Día 25, Madrid.

En los Est. de Sevilla.—19 y 20, San Sebastián, y 26, Granada.

En los Est. de Barcelona.—2, Madrid; 3, Bilbao; 20, Ronda; 24, que de Lugo, y 28, Cartagena.

En los Est. de Valencia.—7 y 8, Algeciras; 24, Bilbao, y 28, Linares.

En los Est. de Murcia.—26, Tudela.

En los Est. de Aragón.—4, Vitoria; 9, San Sebastián; 15 y 16, Alcañete; 17, Cazalla de la Sierra; 23, San Sebastián; 24, 25 y 26, Bilbao; 29, Valdepeñas, y 30, Puerto de Santa María.

En los Est. de Castilla-La Mancha.—1 y 2, Marchena; 6 y 7, Huelva; 8, Utrera; 15 y 16, Morón, y 20, Zalamea.

De estas 33 corridas que ha toreado el joven espada alcañeteño, en tres lo hizo sustituyendo a Ricardo Torres (Bombita).

536 DIARIO DE CÓRDOBA

Las turbas invadieron el piso bajo y principal, donde moraban los dos ministros, y empezaron a arrojar a la calle por balcones y ventanas los objetos más lujosos, que iban formando una pira, a la que prendieron fuego los concurrentes.

Nada respetaban en su terrible encono. Al fuego iban a consumirse las colgaduras de encaje y terciopelo, las butacas de cuero de Córdoba, las vajillas de Sevres y los ricos trajes y encajes de la mujer de Collantes.

En pocas horas quedó la casa completamente desocupada.

Media hora después llegaban las llamas a los tejados y fué preciso que acudiera una bomba de la villa para evitar que se propagara el fuego a las casas inmediatas.

La casa de Salamanca presencié escenas de otro género.

El poderoso magnate, enriquecido en pocos años, reunía en su opulenta mansión cuanto la riqueza y el lujo tienen de más bello y más selecto. Cuadros de gran mérito, alhajas riquísimas, muebles elegantísimos, tapicerías, jarrones de plata, adornos de oro, relojes y ropas de todas clases se confundieron en un montón para ser pasto de las llamas.

El pueblo gozaba con entusiasmo viendo destruirse aquellas riquezas; y era de ver cómo algunos hombres harapientos sacaban de la casa objetos de gran valor con los que hubieran hecho su fortuna y los arrojaban sin vacilar a las llamas.

Uno menos honrado que estos, y que vestía levita por más señas, se apoderó de un número no escaso de cubiertos de plata, que quiso guardarse, cuando fué descubierto por las turbas que sin oír sus quejas, ni las protes-

tas que hacía invocando su necesidad, le hirieron y maltrataron de tal modo que murió a las mismas puertas de la casa, donde estuvo insepulto dos días. ¡Tremenda justicia la del pueblo!..

Al propio tiempo se verificaban otros incendios en casa de Domenech, ministro de Hacienda, y del Corregidor Quinto y de todos los cajones que tenía la guardia municipal en plazas y calles.

La casa del conde de Vista Hermosa en la calle del Barco, fué también saqueada, ó más bien incendiada, porque aquí dió el pueblo muchas pruebas de su generosidad.

Cuéntase que al arrojar desde un balcón una caja misteriosamente cerrada, una mujer de la casa advirtió que aquella caja estaba llena de billetes de Banco, que no la quemaran.

Pero los circunstantes la arrojaron sin vacilar al fuego gritando: «Se los regalamos al Banco.»

Los más valientes de los grupos, entre los cuales apenas se veían armas, habían acudido desde las primeras horas de la noche al palacio de Cristina, situado en la plaza de los Ministerios.

Construido este palacio con pretensiones a la manera inglesa, tenía la entrada por un patio semicircular, cerrado por altas verjas. Del fondo de este patio partían dos escaleras a un corredor cerrado de cristales de colores que se comunicaba ya con las habitaciones principales.

La guardia estaba formada en el patio y la verja abierta cuando llegaron los primeros grupos. El número de la guardia se componía de veinticinco ó treinta hombres con un oficial.

La viuda de Fernando VII, al oír los primeros gritos,

COMUNICADO

Córdoba 26 de Octubre de 1908

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mío: usando del derecho que con usted a los suscriptores de su periódico, le ruego la inserción de la carta que a continuación transcribo, dirigida al 24 del corriente al Director de La Opinión.

Señor Director de La Opinión. Presente.

Muy distinguido señor mío:

En el número 53 del periódico de su digna dirección aparece inserto un comunicado, que firma Un cuco, haciendo arder y gratuitas apreciaciones referentes a mi persona, que no estoy dispuesto a tolerar y tendrán pública y solemne aclaración cuando sea conocido el incógnito autor del comunicado, quien por el hecho de ofender a evasivamente, ocultando su nombre, evidencia de modo claro su perversidad y cobardía.

Ruego a usted se digno publicar estas líneas y decirme, si se cree autorizado para ello, el nombre del comunicante; porque mientras permanezca incógnito estoy en el derecho de suponer que ese cuco ó es un necio que no sabe lo que dice, ó es un excelente malvado.

Soy de usted atento s. a. q. b. s. m.,

Mariano Pagés.

Córdoba 24 Octubre 1908.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles.—Mañana.—San Narciso y compañeros mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la capilla de religiosas Adoradoras, costado por doña Purificación Arca, por sus difuntos.—Mañana en la misma capilla, costado por doña Encarnación Calzedilla de Torralba, por sus difuntos.

Carte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana a nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrado.

Iglesia de San Rafael.—Hoy, media hora después de oraciones, quinto día de solemne novena al Santo Arcángel, con sermón a cargo del R. P. José María Fernández, Misionero del I. C. de María.

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola.—El día 4 de Noviembre comenzarán los santos ejercicios para señoras en la casa de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús, Superior de esta residencia. Terminarán el día 11, después de la comunión general. Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación a la Superiora.

CULTOS DEL MES DEL ROSARIO

San Agustín.—En esta iglesia continúan los solemnes cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en el presente mes de Octubre a la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones se hará el ejercicio correspondiente al día con exposición de S. D. M., rosario cantado y motete.

Los cultos de este día son costeados por don Anastasio Mulas, por su padre.

—El P. Director de la V. O. T. de Santo Domingo, invita a todas las hermanas de dicha Orden a que asistan a la Junta general que tendrá lugar en dicha iglesia de San Agustín el día 29, a las cinco de la tarde.

San Pablo.—El ejercicio del mes del Rosario continúa haciéndose todos los días, al toque de oraciones, con plática los domingos.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Olalla de la Torre (q. e. p. d.)

Su vida e hijos los Excmos. Sres. Condes de Hornachuelos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las nueve, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Elena Chaparro de Gallego, que falleció el 27 de Octubre de 1895, y de su hija doña Elvira, que falleció el 7 de Mayo de 1904.

Su hijo y hermanas, hijo y hermano político don Ricardo Serrano, ruegan a sus parientes y amigos las encomiendan a Dios nuestro Señor.

EL SEÑOR

D. Ambrosio Losada y Enriquez

Ha fallecido el 27 de Octubre de 1908

a las cuatro de la tarde

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda doña Carmen Salmoral y Aroca, hijos doña Carmen, doña Purificación, don Joaquín, don Andrés, don Ambrosio, doña Pilar y don Enrique; hijo político don Eduardo Muñoz Romero, hermanos, hermanos políticos y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 83'00.—5 por 100 amortizable 101'85.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España 443.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 398'00. Banco Hispano Americano 148.

Valores locales

Acciones de la plaza de Toros 1750.

Cambios sobre el extranjero

París a la vista 11'65.—Londres a la vista, 28'01.

Ministerio de Cultura 2006

MAQUINAS AGRICOLAS ALBERTO AHLES Y COMPANIA Arados BRABANT y RUD-SACK Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO Segadoras y Atadoras DEERING Trilladoras RUSTON y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura. EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 CORDOBA

"LA PREVISION ANDALUZA" SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS Capital. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 225.000 Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid. DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA QUINTA DE 1908 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo POR 300 PESETAS sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS Para más datos y suscripciones, diríjase al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61, ó al Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

NUEVA EXPOSICION 2, MARMOL DE BAÑUELOS, 2 Esta casa tiene recibido el surtido completo en confecciones y novedades de invierno para trajes de señoras caballeros y niños. En corbatas, cuellos y boas de piel, pluma y mongolía hay gran surtido, desde lo más barato a lo mejor que se fabrica. VENTAS POR METROS.—PRECIOS FIJOS BARATISIMOS

Metalos preciosos Centenes antiguos 12 65.—Id. nuevos 10'65.—Oro antiguo 11'65.—Idem nuevo 10'65. Cereales y líquidos Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9'50.—Escarfa, 4'50.—Maíz, 11.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 14 a 14'50 pesetas arroba. Córdoba 27 de Octubre de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. E. El Síndico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN Precio de la carne al público

Table with 2 columns: Pezetas and description of meat cuts like Carne de vaca, Idem de ternera, etc.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba Por arrobas, sueltas, a 106 reales arroba. Por hojas enteras, a 102 reales arroba. Precios de los tocinos para fuera de Córdoba Tocino ajejo, en hojas, sin hueso, a 90 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN Pan extra catalán a 0'40 pts. kilogramo. Idem de primera a 0'36 id. Idem corriente a 0'34 id. Idem de labor ó campo a 0'32 id. Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

FUENTE AMARGA OMBLANCA (PROVINCIA DE CÁDIZ) GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO MEDICINALES Las mas sulfurosas de España Temporada oficial de 1.º de Junio a 31 de Octubre Informes y memorias pídas a sus propietarios HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

FÁBRICA DE CUELLOS Y PUÑOS CALLE SAN FERNANDO, NUM. 35 Cuellos a 25, 40, 50 y 60 céntimos en adelante, y puños y 40, 50 y 60 idem idem.

¡OCASIÓN! Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas, idem con sopeira cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, a 8 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, a precios económicos. No perder sus señas: Armas, 26.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Fardios encabollados, Caneles de lomo con guisantes y Pajaritos a 10 céntimos cada uno, al estilo madrileño. Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenas a peseta. Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, desoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas. Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura a quien la desee.

DE R. LEON HEREDIA NUEVO PEDAL PASEO DE LA VICTORIA, 26 CORDOBA Gran taller de reparaciones de bicicletas y motocicletas.

RESTAURANT DE NIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillas), Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy: Rifones de cerdo a la cubana. Se vende Bifés clarado a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba. Pístanos manzano, a 1'50 pesetas docena. Queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas kilo

Restaurant de Andrés Rodríguez González ANTIQUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163 Plato del día para hoy: Zorzales en pepitoria.—Japuta en adobo. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CONCEPCION Pastelería y Restaurant de Antonio Mira Concepción 25 y 27.—Teléfono 162 Plato del día para hoy: Perdices asadas, con ensalada.—Criadillas al gusto del público.

EL TIEMPO Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha: EN VEINTICUATRO HORAS Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 27 40 Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. . . . . 22 00 Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. . . . . 8 60 Temperatura media a la sombra y al aire libre. . . . . 15 30 Oscilación. . . . . 13 40 Agua de lluvia en milímetros. . . . . 0 00 Agua evaporada en milímetros. . . . . 4 40 OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Altura barométrica en mm. ó 0.º. . . . . 754 80 Temperatura a la sombra. . . . . 13 40 Temperatura de termómetro húmedo. . . . . 11 60 Tensión del vapor. . . . . 8 28 Humedad relativa. . . . . 65 60 Estado del cielo. . . . . Despejado. Dirección del viento. . . . . E. N. E. Fuerza. . . . . Ventolina. Velocidad en kilómetros. . . . . 98 Córdoba 27 de Octubre de 1908.—El Centrátrico de Física, Rafael Vázquez

Espectáculos Teatro-Circo del Gran Capitán Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. Juan Espantaleón. Función por secciones para hoy.—Último beneficio del público. El que tome localidad para la primera sección podrá ver la segunda. A todo aquel que compra localidad de grada ó anfiteatro se le regalará adjunto un número para que pueda tomar parte en el sorteo que entre dichos espectadores se celebrará del regalo de un billete de cinco duros. Primera sección, doble, a las ocho y media.—La comedia en dos actos. Percivto. Segunda sección, doble, a las diez.—La comedia en dos actos. Robo en deshabitado. PRECIOS.—Paseos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20. En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

Fallecimiento del Cardenal Casañas Madrid 27, 1'20 t. (Urgente.) Comunican de Barcelona que el Cardenal Casañas, obispo de aquella diócesis, se sintió indisputo repentinamente a las cinco de la madrugada de hoy. Media hora después falleció el ilustra Pralado, rodeado de sus familiares. Este inesperado suceso ha causado en Barcelona general impresión. Madrid 27, 4'30 t. Hace varios días que el Cardenal Casañas hallábase enfermo. Anoche, a las 11'30 sufrió un pequeño ataque de asistolia. Acostóse y poco después quedó dormido. A las 2 de la madrugada despertó, durmiéndose nuevamente. A las 4'30 le repitió el ataque, y a las 5 entró en el periodo agónico. A las 5'30 dejó de existir, rodeado de sus familiares. La última persona con quien habló anoche fué el Diputado provincial señor Albó. Ambos estuvieron tratando de asuntos sociales y religiosos. Tan pronto como se supo la noticia del fallecimiento presentése en el palacio arzobispal el Duque de Sotomayor, en representación del Rey.

Por telegramo En la Cámara popular empieza la sesión a las 3'30 de la tarde. Preside Dato. En el banco azul se hallan los Ministros de la Gobernación, de Hacienda y de la Guerra. Calvo de León se ocupa de la falta de seguridad de la correspondencia postal en Palma del Río, y dice que la primera denuncia sobre este particular se la hizo personalmente el jefe local de los conservadores y él pudo comprobarla después. Añade que ha leído una carta del senador Calvo de León amenazando con gestionar en Madrid el traslado del funcionario que tiene a su cargo el servicio de Correos de aquel pueblo, y dá cuenta de una larga relación de personas que no han recibido cartas ó dinero que se les han enviado. Afirma que en Palma del Río hay la creencia unánime de que se viola el secreto de la correspondencia, y pide que se forme expediente para separar del cuerpo al funcionario aludido. El Ministro de la Gobernación le contesta y afirma que conviene alejar a los funcionarios de Correos de las luchas locales. Dice que las declaraciones del señor Calvo de León son graves, pero que ha cumplido un deber al formularlas, si se consta su exactitud. Añade que el expediente que ha de instruirse demostrará la verdad y si resultan fundados los cargos no sólo se separará de su destino al funcionario a quien se alude, sino se le entregará a los Tribunales. Ofrece obrar con rapidez y energía, dá las gracias por la denuncia y ruega a los diputados que formulen cuantas vayan encaminadas a sanear la Administración.

La Cordobesa SERRANO, RUIZ Y COMPANIA FUNDICION DE HIERRO CONSTRUCCIONES METALICAS CALLE CUARTELES NUEVOS Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empieños, calderas, desmenuzadoras, bombas, aolaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

CASTELLANO Y C.A (SOCIEDAD EN COMANDITA) CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1 Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero. Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON Después fueron el Jefe del Gobierno, el Capitán general de Cataluña, el Gobernador civil de Barcelona, diputados, concejales, numerosos sacerdotes, los superiores de las órdenes religiosas y otras muchas personas de significación. El cadáver ha sido vestido con los ornamentos pontificales y ostenta el báculo y la mitra. Parece que está dormido. El Cardenal Casañas es el tercer Prelado de Barcelona que muere de repente. De igual modo fallecieron Catalá y Morgades. El proyecto de alcoholes El Ministro de Hacienda ha dicho que cuando se discutan los votos particulares presentados al proyecto de reforma de la ley de alcoholes se suspenderá el debate un día, antes de pasar al articulado, con objeto de examinar todas las enmiendas de las minorías y ver cuáles mejoran el proyecto. González Besada entiende que esto abreviará la discusión. También ha declarado el Ministro que el personal que se suprima en virtud de la reforma de citada ley será colocado de nuevo en el organismo que ha de crearse para la inspección del Timbre, y si quedaran todavía excedentes, se les preferirá para ocupar las primeras vacantes de su clase. Lo que opina González Besada El Ministro de Hacienda opina que la discusión en el Congreso del presupuesto para el año próximo será breve, pues aquí difiere poco del vigente, y este fué discutido con gran amplitud. En cambio cree que la reforma de las leyes del Banco y del Timbre originarán un largo debate en la Cámara popular. Por el contrario, en el Senado discutirse el presupuesto extensamente, por haber pasado allí con gran rapidez el que rige en la actualidad. Los Reyes en Barcelona Según comunican de Barcelona los Reyes marcharon esta mañana, en automóvil, a Monserrat, acompañados del Jefe del Gobierno y de la Duquesa de San Carlos. Como se ignoraba que había sido variado el itinerario de la expedición, a las 7'30 acudieron a la estación del Norte muchas distinguidas personalidades y una compañía de infantería con bandera y música para tributar los honores correspondientes a Sus Majestades. Madrid 27, 10 n. A la 1'30 de la tarde llegaron los Reyes al monasterio de Nuestra Señora de Montserrat. Fueron recibidos por la comunidad. Sus Majestades penetraron en la iglesia bajo palio, cantándose acto seguido un «Te Deum» y una Salve a la Virgen. Después visitaron todas las dependencias del monasterio. Los religiosos obsequiaron con flores a doña Victoria Eugenia. Congreso Madrid 27, 9'45 n. En la Cámara popular empieza la sesión a las 3'30 de la tarde. Preside Dato. En el banco azul se hallan los Ministros de la Gobernación, de Hacienda y de la Guerra. Calvo de León se ocupa de la falta de seguridad de la correspondencia postal en Palma del Río, y dice que la primera denuncia sobre este particular se la hizo personalmente el jefe local de los conservadores y él pudo comprobarla después. Añade que ha leído una carta del senador Calvo de León amenazando con gestionar en Madrid el traslado del funcionario que tiene a su cargo el servicio de Correos de aquel pueblo, y dá cuenta de una larga relación de personas que no han recibido cartas ó dinero que se les han enviado. Afirma que en Palma del Río hay la creencia unánime de que se viola el secreto de la correspondencia, y pide que se forme expediente para separar del cuerpo al funcionario aludido. El Ministro de la Gobernación le contesta y afirma que conviene alejar a los funcionarios de Correos de las luchas locales. Dice que las declaraciones del señor Calvo de León son graves, pero que ha cumplido un deber al formularlas, si se consta su exactitud. Añade que el expediente que ha de instruirse demostrará la verdad y si resultan fundados los cargos no sólo se separará de su destino al funcionario a quien se alude, sino se le entregará a los Tribunales. Ofrece obrar con rapidez y energía, dá las gracias por la denuncia y ruega a los diputados que formulen cuantas vayan encaminadas a sanear la Administración.

Calvo de León rectifica expresando su gratitud al Ministro; después alude a las recomendaciones con que cuenta el encargado del servicio de la correspondencia en Palma del Río, y sostiene que aquel se halla dispuesto a establecer una estafeta propia. Lacierva niega que le hayan recomendado dicho funcionario, y declara que en caso de haber recibido alguna recomendación en su favor la habría desatendido seguramente. Refiriéndose a otra de las manifestaciones del señor Calvo de León hace constar que únicamente el Ministro de la Gobernación puede establecer estafetas. Burell protesta de que se prohibiera ayer a los periodistas comunicar noticias por telégrafo de Barcelona. Le contesta el Ministro de la Gobernación. Intervenien en el debate varios diputados. Morote censura el aplazamiento de las elecciones municipales, injustificado puesto que hay censo para efectuarlas. Lacierva recuerda los términos del convenio aceptado por el Gobierno y las minorías. Rectifican ambos. Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de reforma de la ley de alcoholes. Es desechado el voto particular de Rahola al dictamen de la comisión por sesenta y siete votos contra treinta y cinco. La Cámara se renne en secciones. Reanudada la sesión, Bergamín pronuncia un extenso discurso, defendiendo su voto particular. Interviene Zulueta, que pronuncia algunas frases muy duras. El Presidente le pide explicaciones de las mismas. Zulueta las dá satisfactorias; Suspéndese el debate y se levanta la sesión. Senado Madrid 27, 1'00 n. En la alta Cámara principia la sesión a las tres de la tarde. Preside Azcárraga. En el banco azul figuran los Ministros de Estado, Marina, Gracia y Justicia é Instrucción pública. Polo Peyrolón hace una pregunta relativa a la provisión de capellanías de prisiones. Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia. Dávila ruega que se le envíe el índice presentado en el Ministerio de Marina de las casas que han hecho proposiciones en el concurso para contratar la construcción de la escuadra, y censura la reserva que se guarda respecto a este asunto. El Ministro de Marina le contesta negando la existencia de los pactos a que ha aludido Dávila. Este pide al Ministro que demuestre sus afirmaciones planteando en el día el debate sobre el particular. Ferrándiz dice que personas peritas le aconsejaron la reserva, por ahora, de los expedientes a que se alude. Dávila dec ara que el concurso se hace únicamente con la casa Vickers, y añade que no quiere obligar al Ministro de Marina a que empuje su palabra de honor sosteniendo lo contrario. Ferrándiz: lo juro. Esta frase produce gran sensación. Dávila dice que, apesar de todo, ofrece probar sus asertos. El Ministro, sin dirigirse a Dávila, afirma que cuanto se murmura sobre el concurso para la construcción de la escuadra son calumnias é insidias. Ferrándiz Caro censura que un catedrático de determinado centro docente obligue a comprar sus libros a los alumnos. El Ministro de Instrucción pública dice que duda la certeza del hecho denunciado. Polo Peyrolón aboga porque los alumnos de enseñanza oficial sean examinados por su profesor, suprimiendo el examen público. Le contesta el Ministro del ramo. Rectifican ambos y se levanta la sesión. Varias noticias Madrid, 28, 3'30 m. Comunican de Barcelona que a las 10'40 han salido los reyes con dirección a Zaragoza. Dicen de Jerez que han salido de Arcos trece guardias civiles con objeto de reforzar la línea que persigue en la sierra a los autores de la tragedia ocurrida en Bornos con una pareja de la benemerita. Créese que los criminales se encuentran en Córdoba.

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO  
EN CORDOBA

CALLE

CONDE DE GONDOMAR

Número 4



## Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídense el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matiles, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTOS  
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- BAENA . . . . . Calzada, 15.
- LUCENA . . . . . Oñoyas del Castillo, 1
- MONTILLA . . . . . Corredora, sin n.ºm.
- POZOBLANCO . . . . . Jesús, 3.
- PRIEGO . . . . . Mesones, 12.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampedro.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipientes, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc., etc. FRASCO 2'50 PSETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica cordobesa, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

FUNDADA 1847.

### EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

**DIRECCIONES PARA SU USO.**

Para dolores en la región de los Riñones y para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Dolientes, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se ve en el dibujo.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensibles y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

**Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

### SAPOSANA MARCA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

**PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:**—Eczema, Herpes, Roncha, Sarpullido, Pecos, Tíña, Grietas, Erupciones, Picañas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asea la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

**Deja las manos y el cutis blancos y suaves.**

PREPARADO ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**  
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

### LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORRO POPULAR

Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, Madrid.

Director general encargado de la Administración EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

Director regional de Andalucía, Canarias y Norte de África, D. Rafael Ruiz García.—Granada, Reyes Católicos, 45.

Subdirector para Córdoba y su provincia LUIS URBINA.—Oficina, Emilio Castelar, n.º 73.

Situación de la Sociedad en 31 de Agosto de 1908: Escritores, 41.058.—Partes suscritas, 47.558 1/2.—Capital suscrito, Ptas. 28.535.100.

Objeto de la Sociedad: Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Problemas que resuelve desde la edad de tres años a la de cincuenta y cinco inclusive: dotes para los hijos; capital para el obrero; libramiento de quintas; crédito para establecer un retiro para la vejez, y herencia para la familia.

Fundada 1752.

### Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

### MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ld.

Los más perfectos y económicos

### MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

### MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

### FITINA

FITINA se extrae de semillas vegetales y es un ALIMENTO NATURAL DE FÓSFORO

Fortifica el cuerpo y Comprobada en casos DE Insomnio nervioso

vivifica el intelecto

Marca registrada

AUMENTA LA ENERGIA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS

FITINA la recetan miles de profesores y médicos en casos de Anemia, Enfermedades nerviosas (Neurastenia, también historismo sexual, melancolía, indigestión, etc., etc.)

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)

Departamento de Farmacia

Representante: J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16

### AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación para las próximas convocatorias.  
FUENCARRAL, 2, ACADEMIA

### AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

ACÍDULO-CARBÓNICAS, BICARBONATADAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS

Premiadas con Gran Premio en la Exposición de Londres y Medallas de oro en las de Madrid y Spa (Bélgica) en 1907

**PROPIEDAD DEL CONDE DE TORRE ABÍAS**

Especialísimas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumática, Infartos del hígado y del bazo, Dispepsia, Metritis, Esterilidad y Neurastenia.

Precio especial para Córdoba, a 25 céntimos botella, sin casco, en la administración y depósito general, Realajeo 77; también se remiten a cualquier punto a precios de tarifa y se facilitan folletos y cuantos datos se pidan.

### LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION

—DE—  
**JOSÉ HIDALGO ESPILDORA**

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones de mármoles, Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calce hidráulicas.

Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2  
**MÁLAGA**

### JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

**NUEVOS MODELOS EN EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS**

Ercos muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite.

Paseo de Colón, n.º 7 — CÓRDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

### GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S.A.)

MADRID

OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES  
FUENCARRAL, 134. — APARTADO POSTAL, 132

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, POLIFÁSICO.—MADRID

TODA CLASE DE MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO

PARA FUERZA, LUZ, TIMBRES, TELEFONÍA Y PARARRAYOS

ESPECIALIDAD EN ESTUFAS ELÉCTRICAS

Tratamiento «Cling-Surface» para correas, para que funcionen flojas, a plena carga, sin resbalamientos.

**TURBINAS HIDRAULICAS AMERICANAS**

Catálogos ilustrados y presupuestos gratis y franco a los señores interesados que faciliten los datos correspondientes a la General Electric de España (S. A.) Fuencarral, 134.—Apartado 132.—Madrid.

### VACAS LECHERAS

extranjeras, alfalfa seca y pulpa de remolacha. Pídanse a Paulino López é hijos, calle Conde Romanones, 14, Madrid.

Pérdida.—El día 23 se ha extraviado un pendiente de brillantes. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Pérez de Castro n.ºm. 18, se le gratificará. 5-4

En el estanco de la puerta de Gallegos se von de leche de cabra por cuenta del ganadero, a 30 céntimos cuartillo de medio litro. 5-1

Se venden una sillera y un armario. Darán razón, San Eulogio 8, de 1 a 5. 3-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso completamente independiente, con vistas a la calle, con cocina, agua y todo lo necesario. Para verlo y tratar en la calle Alfonso XII número 69. 5-5

### ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

Corredor Colegiado de Comercio  
CISTER, NÚM. 24

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Pérdida de un perro pequeño de color canela claro, con una mancha blanca en el pecho y las extremidades de las patas también blancas; tiene el collar con la medalla del impuesto. Al que lo presente en la calle Angel Saavedra n.ºm. 1, 6 diga donde se encuentra, se lo gratificará. 5-5

**Asientos de rejilla**

En la calle Pedregosa, n.ºm. 14 (calleja) frente a la de José Boy, se echan asientos de rejilla de todas clases, a precios económicos. Antes se echan en la de García Lopera, n.ºm. 18.

### AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE  
**EL ALAMO**

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfuro-ferruginosas bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precluidas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan a 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.

Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

### AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS

LEGALMENTE CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA CON ARREGLO A LAS LEYES

CAPITAL: 20.000.000 DE PSETAS

Domicilio en el edificio de su propiedad, ESTACION, 5, BILBAO

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA  
**DON JAIME APARICIO Y MARIN**  
AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 16.—CÓRDOBA

### FERNANDO GUIJO

GIJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
**CÓRDOBA**

### Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEXANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSIS REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guororo, sucesor de González Marfil, Málaga.